

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de Gobierno del Municipio; y

CONSIDERANDO:

Que solicita la designación de representantes de este Honorable Concejo Deliberante para integrar la Junta Municipal de Defensa Civil.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Designase a los Concejales Dr. Fabián Zorzano (del Bloque del Frente de la
===== Unión Cívica Radical), y Aníbal Abraham (del Bloque del Frente para la
Victoria), como representantes de este Honorable Concejo Deliberante, para integrar la Junta
Municipal de Defensa Civil.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda,
===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 11 de Mayo de 2006.-